

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

DATOS DE LA LICITACIÓN:

TÍTULO DEL EXPEDIENTE. contrato de servicios de redacción del proyecto constructivo de un tramo del túnel viario segregado montaña de acceso a la estación de la Sagrera y de un ámbito parcial del Proyecto de Urbanización del PMU del Sector Colorantes- Renfe Subámbito 2, PAU 1 (parcial) y PAU2, en Sant Andreu, en Barcelona.

Nº de Expediente: 2018-IN-0002

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: **147.500,00€, sin IVA.** PLAZO DE EJECUCIÓN: Seis meses

Base Imponible: **147.500,00 €, sin IVA.**

IVA: 30.975,00 €

Total con IVA: 178.475,00 €

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- Abierto
- Restringido
- Negociado con Publicidad
- Negociado sin Publicidad
- Diálogo competitivo

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- Un solo criterio
- Varios criterios
 - Con Comité de Expertos
 - Sin Comité de Expertos
- Aspectos técnicos/económicos objeto de negociación

¿CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA?: SÍ NO

Tras la entrega de la documentación solicitada por la que se comunicaba qué licitador había presentado la oferta con mayor puntuación y por lo tanto clasificada en primer lugar, se procede a adjudicar el presente contrato a **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.**, por un importe de 120.220,00 euros, IVA no incluido, y por un plazo de ejecución de 6 meses.

Según Propuesta de la Mesa de Contratación y habiéndose, de conformidad con la misma, acreditado el cumplimiento de los requisitos y plazos legalmente establecidos, **RESUELVE:**

1º.- **ADJUDICAR** el contrato de servicios de redacción del proyecto constructivo de un tramo del túnel viario segregado montaña de acceso a la estación de la Sagrera y de un ámbito parcial del Proyecto de Urbanización del PMU del Sector Colorantes- Renfe Subámbito 2, PAU 1 (parcial) y PAU2, en Sant Andreu, en Barcelona a **TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.** por un importe 120.220,00 euros, IVA no incluido, y por un plazo de ejecución de 6 meses.

2º.- **NOTIFICAR** la presente resolución a la empresa adjudicataria y al resto de licitadores.

3º.- **DEVOLVER** la documentación administrativa presentada por los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Joan Baltà i Torredemer

Fecha: 4 de abril de 2019